DIMENSIÓN MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 ESCOLAR

EN COORDINACIÓN CON LA AGENDA 2030 LOCAL

GUÍA PRÁCTICA

udal sarea 2030

ihobe ingurumen hobekuntza mejora ambiental

Herri-baltzua
Sociedad Pública del
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
EKONOMIAREN GARAPEN, JASANGARRITASUN ETA INGURUMEN SAILA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La presente guía pretende facilitar herramientas con el fin de ayudar a desarrollar la nueva Agenda 2030 Escolar, **de dos cursos de duración** N1, desde la dimensión municipal. Trata de ofrecer un esquema en el que todas las personas que participan compartan lenguaje, objetivos, calendario, metodología de trabajo… A lo largo del documento se pueden apreciar símbolos que corresponden a las novedades N y claves numeradas **C** en la página 26.

Desde que en 1972 se transmitió el mensaje de que la Educación Ambiental es imprescindible para la protección, defensa y mejora del medio ambiente, entendido como natural y social (Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, Estocolmo), a lo largo de los años ha ido evolucionando y adaptándose a unas necesidades cada vez más apremiantes. La Agenda 2030 Escolar actual pretende formar una ciudadanía empoderada y con conciencia ecosocial, en la que el alumnado participe de manera activa también en el camino de conseguir municipios cada vez más sostenibles. Teniendo las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como referencia, es hora de **pasar a la acción.**

El objetivo fundamental es **fomentar la participación y el protagonismo del alumnado** en la toma de decisiones y en el desarrollo de acciones transformadoras en el municipio. Es voluntad de la Agenda 2030 la colaboración y la creación de sinergias entre las agendas local y escolar.

Las ciudades, los pueblos…. el espacio urbano que ocupamos la mayoría de las personas en nuestro planeta ofrece infinitos **espacios de aprendizaje** N2 que coadyuvan para una formación integral. La educación trasciende los muros de la escuela para impregnar toda la realidad urbana de su entorno y ambas agendas deben remar en esa dirección.



01.
CONTEXTO

La Agenda 2030 aprobada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2015, plantea un escenario global y aplicable a todos los niveles (administraciones, agentes sociales y económicos). Naciones Unidas establece que cada territorio debe recorrer este camino tomando en consideración sus propias circunstancias. Es por ello que se crean diversas estructuras.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Agenda 2030 (ONU)

Objetivos de Desarrollo Sostenible

2015

17 objetivos y 169 metas con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad a todas las personas.

2030 Kontratu Sozial 2030 Agenda Euskadi Basque Country

Agenda 2030 Euskadi Basque Country

Gobierno Vasco

2018

Compromiso adquirido para contribuir en la **Agenda 2030 mundial.**

udalsarea 2030

Agenda 2030 Local

2018

Udalsarea 2030, Red vasca de municipios sostenibles, alineación a los ODS.

Eskolako Agenda 2030

Agenda 2030 Escolar

2022

Anteriormente **Agenda 21 Escolar.**

02.
META DEL PROGRAMA DE LA AGENDA 2030 ESCOLAR

Integrar la cultura de la sostenibilidad en las comunidades educativas, especialmente en el alumnado, desarrollando las competencias y compromisos necesarios para intervenir en soluciones a los problemas ecológicos y sociales, a nivel local y global, y realizar

acciones transformadoras, tanto individuales como colectivas, en el centro y en el municipio, ahora y en el futuro.



03. OBJETIVOS

1

Desarrollar acciones transformadoras en clave de sostenibilidad.

Transformar los entornos de aprendizaje y formación para que, a través de la sensibilización, el conocimiento de la crisis ecosocial global y local y el trabajo de las competencias básicas y transversales, desarrollen actitudes, compromisos y **acciones transformadoras en clave de sostenibilidad.**

2

Identificar y analizar la complejidad de los problemas ecosociales del centro.

Desarrollar la competencia para la sostenibilidad del alumnado, Identificando y analizando la **complejidad de los problemas ecosociales** del centro, del municipio y del planeta, para adquirir conciencia de la problemática y proponer alternativas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

3

Desarrollar estrategias de coherencia entre cultura, política y acciones. Incidir en las políticas municipales.

Desarrollar la cultura de la sostenibilidad del centro y del municipio, sostenibilidad en la gestión de espacios y recursos y en la organización escolar, a través de **estrategias que fomenten la coherencia entre cultura, políticas y acciones,** por medio de acciones transformadoras promovidas desde la participación y evaluadas en sus resultados, para mejorar la vida cotidiana del centro y **proponer iniciativas con incidencia en las políticas municipales.**

4

Empoderar al alumnado.

Empoderar al alumnado ofreciéndole espacios participativos de aprendizaje, reflexión sobre sus estilos de vida, donde sean protagonistas, a fin de que se movilicen en favor de la cultura de la sostenibilidad.

5

Trabajar en red entre escuelas y colaborar entre instituciones y escuelas. Crear sinergias de cambio.

Fomentar el trabajo en red entre centros educativos de Euskadi, así como la **colaboración entre las instituciones y las escuelas,** por medio de las necesarias estructuras de coordinación y comunicación con objeto de compartir recursos y conocimientos y crear sinergias de cambio hacia la cultura de la sostenibilidad.

6

Fomentar el desarrollo competencial del alumnado.

Desarrollar la competencia docente en educación hacia la sostenibilidad, Integrando la cultura de la sostenibilidad en un currículo ecosocial, a través de estrategias como la interdisciplinaridad, situaciones problema y metodologías participativas y de investigación, a fin de **fomentar el desarrollo competencial del alumnado.**

04.

AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE AGENDA 2030 ESCOLAR (C1)

CENTRO EDUCATIVO

Entidad que solicita la participación en el programa y se **compromete** al desarrollo de sus fases.

INGURUGELA

Servicio de educación ambiental del Gobierno Vasco, surgido en 1989 como acuerdo de los departamentos de medio ambiente y de educación del Gobierno Vasco, que dirige y coordina el programa Agenda 2030 Escolar.

Su labor se centra en el desarrollo de la dimensión escolar, ofreciendo **formación, recursos y asesoría** a los centros educativos.

A partir del curso 2023-2024, este servicio se dará por el **Berritzegune Nagusia** desde el **área de educación ambiental para la sostenibilidad**.

AYUNTAMIENTO / ENTIDAD COMARCAL

- **Informar** de planes y proyectos del municipio respecto al ODS elegido.
- **Participar** en reuniones y foros.
- **Dar respuesta** a las propuestas planteadas en el Foro Escolar Municipal.
- **Facilitar y tomar parte** en la ejecución de la Acción Escolar Municipal.
- **Crear sinergias** entre la Agenda 2030 Escolar y la Agenda 2030 Local.
- **Facilitar el trabajo en común** con posibles grupos locales que tengan los mismos objetivos, impulsando la creación de comunidades educadoras (ONG, ludoteca, casa de la mujer, hogar del jubilado...)
- **Acompañar** al centro escolar en el proceso.

- **Coordinar** la acción de los centros en la dimensión municipal de la Agenda 2030 Escolar.
- Elaborar, en coordinación con Berritzegune Nagusia, el material para realizar el diagnóstico municipal del ODS o problema ecosocial elegido.
- Recoger las conclusiones de los centros, ofrecer información y proponer dinámicas que permitan al alumnado realizar propuestas de posibles acciones escolares en el municipio.
- **Preparar y dinamizar** el Foro Interescolar y los Foros Municipales.
- **Elaborar informes** con la información más destacada a lo largo de las diferentes fases.
- Dinamizar el diseño de un plan de intervención municipal con los centros implicados (1er curso) y coordinar la ejecución del plan de intervención (2° curso), prevaleciendo en todo momento el protagonismo del alumnado. (N1)
- Invitar a los medios de **comunicación,** constituyéndose en un **canal de difusión** activo a lo largo de todo el proceso.

ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)

05.

RELACIONES ENTRE AGENTES PARTICIPANTES

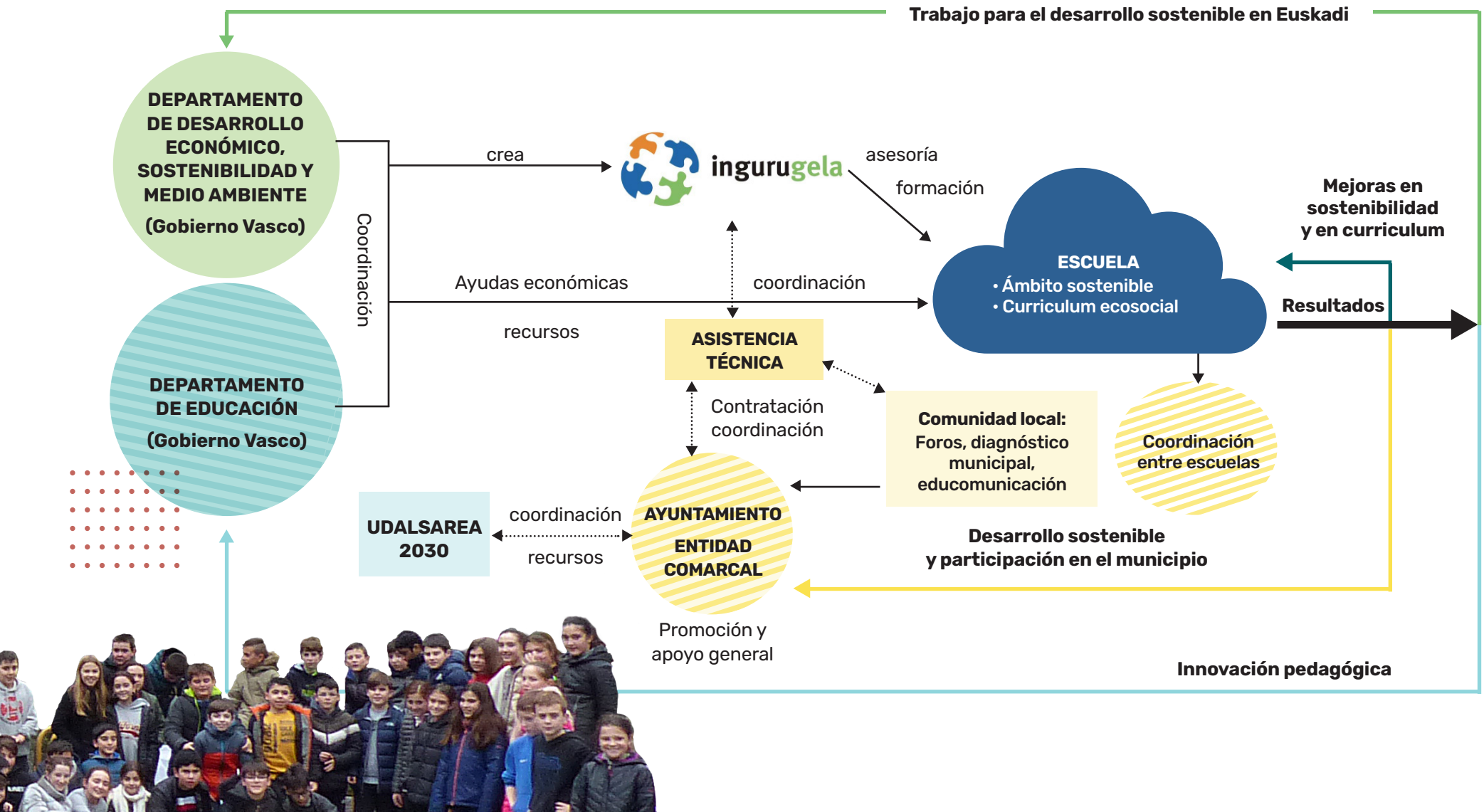

06.

FUNCIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES



CENTRO EDUCATIVO

- Participar
- Compromiso



AGENDA 2030 ESCOLAR / LOCAL

GOBIERNO VASCO BERRITZEGUNE NAGUSIA

ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

- Formar
- Ofrecer recursos
- Asesorar



AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL

- Informar
- Participar
- Dar respuesta
- Crear sinergias
- Acompañar

ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)

- Coordinar
- Preparar y dinamizar
- Elaborar informes
- Comunicar y difundir

07.
PLANTEAMIENTO GENERAL CON LA PERSPECTIVA DE DOS CURSOS ESCOLARES

1ER. CURSO

INICIO

Foro Escolar Municipal Inicial

DESARROLLO

Diagnóstico escolar municipal

Diseño del plan de intervención

FINAL

Foro Interescolar

Foro Escolar Municipal Final

Evaluación final

2° CURSO

INICIO

Retomar la propuesta de intervención

Foro Escolar Municipal Inicial

DESARROLLO

Ejecución del plan de intervención

FINAL

Foro Interescolar

Foro Escolar Municipal Final

Evaluación final

08.
HITOS PRINCIPALES DE CADA CURSO ESCOLAR

FASE INICIAL

Foro Escolar Municipal Inicial:

Acto de bienvenida y motivación por parte del Ayuntamiento a los centros escolares.

Se fomentará el diálogo para que también alumnado/centro pueda expresarse.



DESARROLLO

Diagnóstico Escolar Municipal:

Obtención de una fotografía o imagen de la situación de partida del municipio, respecto al ODS que quiere desarrollar. Es una evaluación inicial.

Diseño del Plan de intervención Escolar Municipal:

A partir del diagnóstico realizado, el alumnado diseñará un plan de intervención en el municipio dirigido tanto a las propuestas dirigidas al Ayuntamiento, como a propuestas que pueda realizar él mismo en el municipio. El primer curso se diseña y el segundo se desarrolla. N3

FASE FINAL

Foro Interescolar:

Órgano formado por los representantes del alumnado de los centros educativos del municipio o la comarca. Su finalidad es analizar los diagnósticos municipales y las propuestas de cada centro y preparar los Foros Escolares Municipales. Coordinado por técnico/empresa.

Foro Escolar Municipal:

Foro, organizado y coordinado entre técnico/empresa y Berritzegune Nagusia, donde el alumnado presenta los resultados del trabajo realizado a lo largo del año, los compromisos adquiridos y las propuestas ante las y los representantes locales (alcalde o alcaldesa, concejales…).

1ER. CURSO

INICIO

FORO ESCOLAR MUNICIPAL INICIAL (C2)

Acto de **bienvenida** y motivación del Ayuntamiento a los centros escolares.

Foro Escolar Municipal de **seguimiento** de las propuestas realizadas el curso anterior.

Presentación del ODS/situación ecosocial a trabajar y breve exposición de la situación del municipio con respecto al objetivo elegido, planes e intenciones.

Siempre se le ofrecerá al alumnado/centros la posibilidad de exponer las propuestas del curso anterior.

AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL

Garantizar recursos propios o de una empresa especializada en educación medioambiental y desarrollo sostenible para acompañar al centro escolar en la parte correspondiente a la dimensión municipal del programa Agenda 2030 Escolar. A modo de recomendación, se podría tener en cuenta el **carácter bienal del programa** Agenda 2030 Escolar y considerar la colaboración interdepartamental del Ayuntamiento.

Facilitar la información que se considere adecuada en relación con aspectos y datos de la realidad local o territorial relacionados con la situación ecosocial trabajada.

Podrían ser datos que impacten, indicadores en retroceso, resultados obtenidos en observatorios de ámbito local o provincial… Sobre todo, información susceptible a generar reacciones entre el **alumnado.**

Preparación del Foro Escolar Municipal Inicial, en coordinación con la asistencia técnica. Iniciar el programa del curso dando la bienvenida a los centros.

Dar respuesta a las solicitudes presentadas el curso anterior, incluidas aquellas que no se han podido llevar a cabo, explicando sus razones.

Intenciones y planes del Ayuntamiento/entidad comarcal con respecto al ODS elegido.

ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)

Primera toma de contacto con los diferentes participantes.

Presentación de la propuesta del programa del curso, siempre encaminada a trabajar la dimensión municipal de la Agenda 2030 Escolar.

Establecimiento de un canal de difusión de las actividades escolares referidas a la dimensión municipal de la Agenda 2030 Escolar: web, blog, redes sociales…

Recopilación de material con información a nivel local y comarcal, adecuados a cada nivel escolar. Validar con Berritzegune Nagusia. Se pondrá el material a disposición del profesorado de acuerdo a la **hoja de ruta** preestablecida.

Preparación y desarrollo del Foro Inicial, en coordinación con el Ayuntamiento, Berritzegune Nagusia y el profesorado responsable del programa de cada centro. Realización de la convocatoria y preparación del material a utilizar en el Foro: presentación del ODS de estudio, repaso de ediciones anteriores…

1ER. CURSO

DESARROLLO

DIAGNÓSTICO ESCOLAR MUNICIPAL

El diagnóstico consiste en la observación y recogida de medidas y datos de la realidad local para su posterior análisis respecto a la temática adoptada (ODS, problema, situación ecosocial...).

DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN ESCOLAR MUNICIPAL N3

A partir del diagnóstico realizado, el alumnado diseñará un plan de intervención en el municipio que recogerá proposiciones dirigidas al Ayuntamiento y propuestas de acciones a realizar en el municipio.

AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL

Recopilación de información disponible en el Ayuntamiento con respecto a planes, proyectos y cualquier otro tipo de programa que esté relacionado con el ODS elegido y que interese con el fin de C3 crear sinergias entre la Agenda 2030 Local y la Agenda 2030 Escolar: planes de acción local, Plan de Sostenibilidad, ordenanzas municipales...

Esta información se pondrá en manos de la asistencia técnica y será utilizada en la creación de los **materiales** dirigidos a la realización del diagnóstico municipal por parte de los centros escolares.

Facilitar el acceso a espacios municipales para recabar la información y datos precisos.

ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)

Dinamizará la realización del diagnóstico municipal (materiales, salidas, dinámicas...).

Facilitará el desarrollo del análisis de resultados y de las conclusiones.

Hará un informe con las conclusiones del diagnóstico que facilitará a los centros.

Recabará los datos y el resultado del análisis del diagnóstico realizado por el alumnado y lo devolverá a los centros.

C4 Las propuestas corresponden al alumnado. Las acciones podrán hacerse en el **municipio** en colaboración con el Ayuntamiento.

C5 En cualquier caso, serán participativas y se realizarán con la colaboración de grupos o ciclos determinados de la comunidad escolar.

- Acciones que se enmarquen en programas y/o actividades ya existentes, redimensionándolas.
- Eventos, jornadas, campañas... que se irán preparando a lo largo del año.
- Proyectos que integran otros colectivos del municipio, asociaciones, diferentes ONG, colectivos de mujeres, etc. y acciones derivadas.
- ...

1ER. CURSO

FINAL

AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL

ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)

FORO INTERESCOLAR

Reunión entre el alumnado representante de los centros escolares del municipio o comarca que participan en el programa para intercambiar el trabajo y el diagnóstico realizado por cada centro en el municipio, proponer acciones para la **Intervención Escolar Municipal** a desarrollar por el alumnado o solicitar a las autoridades. Posterior preparación de un dossier a consensuar entre los centros escolares y Berritzegune Nagusia.

Así mismo, se darán a conocer los compromisos adquiridos por cada centro.

La persona responsable del seguimiento del programa, recibirá la invitación de acudir al **Foro Interescolar.** De esta manera, tendrá la ocasión de seguir directamente su proceso y podrá contribuir en el mismo, como representante municipal, dando su opinión en las decisiones que se tomen.

Preparación y desarrollo del **Foro Interescolar**: se fomentará la realización de iniciativas comunes entre los centros (extraídas de su propuesta o surgidas en el propio foro) garantizando en todo momento el protagonismo del alumnado. Se dedicará un espacio específico para decidir el **Plan de Intervención Escolar Municipal y su diseño,** que contendrá las solicitudes al Ayuntamiento y las propuestas de acción escolar conjunta en el municipio (para el curso siguiente).

Recogida de las decisiones adoptadas en el Foro Interescolar y preparación de un dossier con la información, a consensuar con los centros escolares y Berritzegune Nagusia.

FORO ESCOLAR MUNICIPAL FINAL

Envío del dossier final con la información que se va a presentar.

C6 Con el fin de dar más eco a la Agenda 2030 Escolar, a la salida del Foro, se podría llevar a cabo otro tipo de iniciativa de educomunicación dirigida a una mayor cantidad de alumnado, ya que en el Foro Escolar Municipal la representación no suele ser muy grande. Por ejemplo, realizar una campaña o exposición en la plaza del pueblo, colocar carteles, un mercado solidario… donde aparecerían los compromisos adquiridos, el trabajo realizado o peticiones dirigidas a la población.

Convocar un Foro Escolar Municipal, en el que el protagonismo recae en el alumnado participante en la Agenda 2030 Escolar, donde se recibirá a sus representantes y se escuchará el trabajo realizado a lo largo del curso y las solicitudes presentadas. Esta información estará en sus manos con la suficiente antelación, como para preparar sus respuestas, preguntas o cualquier otra sugerencia.

Valorar la propuesta de **Plan de Intervención Escolar presentada en el municipio,** posibilitando la colaboración del área del Ayuntamiento que corresponda en su consecución de cara al curso siguiente. N3

C3 Crear sinergias entre la Agenda 2030 Escolar y la Agenda 2030 Local, intentando integrar las solicitudes que sean factibles en esta última.

Envío del dossier final con la información que se va a presentar en el Foro, a todos los participantes, con el fin de dar opción a los agentes municipales de preparar sus respuestas, preguntas o cualquier otra sugerencia.

Presentación del diseño del Foro Escolar Municipal: materiales, espacio, distribución, consenso de normas, reparto de tareas, etc.

Realización de un informe de seguimiento de los compromisos adoptados en foros anteriores.

Organización y dinamización del Foro en coordinación con Berritzegune Nagusia. Invitación a medios de comunicación.

Preparación del documento que contenga el resultado del Foro, poniéndolo a disposición del alumnado para que lo presenten a la comunidad educativa.

Se recomienda dejar dispuesto el diseño del Plan de Intervención a llevar a cabo el segundo año.

EVALUACIÓN FINAL

Aunque la evaluación sea un aspecto a tomar en cuenta a lo largo de todo el proceso, al final de curso toma una especial relevancia ya que se valoraría en conjunto de las acciones realizadas a lo largo del curso, junto con los resultados obtenidos. Sus **conclusiones** deberán ser tenidas en cuenta en cursos venideros.

C3 **Evaluación final** en coordinación con Berritzegune Nagusia donde se recojan las opiniones de todos los agentes: profesorado, alumnado y el resto de la comunidad que haya participado en el proceso. Compartirá los resultados con todos ellos.

2º CURSO

INICIO

FORO ESCOLAR MUNICIPAL INICIAL

Acto de bienvenida y motivación del Ayuntamiento a los centros escolares.

Foro municipal de seguimiento de las propuestas realizadas al Ayuntamiento el curso anterior.

Recordar el Plan de Intervención Escolar en el Municipio diseñado el curso anterior para su puesta en marcha. Se repasarán también los compromisos adquiridos en años anteriores.

Presentación de las expectativas o intenciones de los centros educativos para el presente curso.

AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL

Contribuir en la fase inicial con **datos e información** interesante en relación con aspectos de la realidad local y territorial relacionados con el ODS trabajado. Dar continuidad a la información ofrecida el primer curso, con actualizaciones, si fuese el caso de haberlas.

Preparación del Foro Inicial, en coordinación con la Asistencia técnica. Iniciar el programa del curso dando la bienvenida a los centros.

C2 Dar respuesta a las solicitudes presentadas el curso anterior y seguimiento de su implementación en los planes del Ayuntamiento. Si alguna solicitud no es viable, dar una explicación de por qué.

ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)

Preparación y desarrollo del Foro Escolar Inicial, en coordinación con el Ayuntamiento, Berritzegune Nagusia y el profesorado responsable del programa de cada centro.

2º CURSO

DESARROLLO

EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN N3

Es el momento de **recuperar, repasar y tal vez adecuar (realizar los ajustes necesarios)** la planificación realizada en el primer curso. Se deberán asignar las **responsabilidades** para la puesta en marcha de las iniciativas previstas en el municipio.

C5 C7 Poner en marcha las **iniciativas transformadoras previstas** a nivel local (Plan de Intervención Escolar Municipal). En ocasiones, **fomentará la colaboración con las instituciones locales** con el fin de conseguir un mayor impacto.

La Acción a ejecutar tendrá un **impacto** global, en mayor o menor medida. Al trabajar con otros agentes, los alumnos y alumnas serán conscientes de que **forman parte de una comunidad mayor** y, por extensión, de la **comunidad global.**

C4 *La ejecución del Plan de Intervención podrá ser flexible, tanto en cantidad como en temporalidad. Con el paso de los cursos y el aumento de la experiencia las acciones que, en principio, serán simples y fáciles de desarrollar, podrán ir aumentando en **complejidad y protagonismo y empoderamiento del alumnado.**

AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL

Seguimiento del desarrollo del Plan de Intervención.

Facilitar la difusión de la información en medios propios y locales.

ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)

Coordinar acciones de intervención durante el curso escolar, habiendo aspectos que se concretarán en los Foros Escolares organizados por los centros y en los posteriores Foros Interescolares.

Establecer, junto con el **profesorado que coordina el programa** en los centros y Berritzegune Nagusia, los Foros Interescolares y las reuniones necesarias para su desarrollo.

Establecimiento, en coordinación con el resto de los agentes, de los detalles necesarios para la ejecución de cada Acción Municipal Escolar: fecha, grupos y cantidad de participantes, posibilidad de integrar a otros colectivos, **recursos** a utilizar, indicadores a valorar…

Creación de material de comunicación a lo largo del curso: videos tutoriales, uso de redes sociales… dirigidos a ayudar a desarrollar el trabajo en la dimensión municipal.

Coordinación con el Ayuntamiento para conseguir lo necesario para la ejecución de los actos escolares municipales: permisos, material…

Presencia en el desarrollo del plan de Intervención y relación directa con los medios de comunicación, facilitando a los centros información para desarrollar su plan de comunicación.

2º CURSO

FINAL

FORO INTERESCOLAR

Los centros organizarán los Foros Escolares que consideren oportunos, con el objetivo de ir concretando los diferentes aspectos de cada Intervención. Las propuestas derivadas de dichos foros se llevarán al Foro Interescolar, donde se tomarán las últimas decisiones con respecto a la ejecución de las acciones.

Así mismo, se hará un seguimiento de los compromisos adquiridos el año anterior.

De cara al foro municipal, se realizarán propuestas para dar una respuesta a la oportunidad de mejoras observadas a la hora de desarrollar las iniciativas a nivel local.

Los centros escolares, mediante la figura del Foro Interescolar, prepararán el Foro Escolar Municipal utilizando para ello el dossier preparado por la asistencia técnica.

AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL

La persona responsable del seguimiento del programa, acudirá al **Foro Interescolar,** previa invitación. De esta manera, tendrá la ocasión de seguir directamente su proceso y podrá contribuir en el mismo, como representante municipal, dando su opinión y sumando las decisiones que se tomen.

C9 Podrá ser también el intermediario entre los agentes de la Agenda 2030 Escolar y otros colectivos del municipio interesados.

ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)

Una vez recogidos los resultados obtenidos del Foro Escolar de cada centro, preparación y dinamización del **Foro Interescolar.**

Recogida de las decisiones adoptadas en el Foro Interescolar y preparación de un dossier con la en información.

FORO ESCOLAR MUNICIPAL FINAL

El foro del segundo curso girará en torno a la intervención realizada (una o varias Acciones Escolares Municipales). Del mismo modo, se dirigirán a los responsables municipales para exponer las propuestas que hayan considerado oportunas con el objetivo de introducir mejoras en el desarrollo sostenible del municipio.

Las autoridades municipales tendrán la oportunidad de dar una respuesta a las y los representantes de los centros.

En el Foro se ha de presentar también un informe de seguimiento de los compromisos adoptados en foros anteriores.

Foro Escolar Municipal:

Convocar un Foro Municipal, en el que el protagonismo recae en el alumnado participante en la Agenda 2030 Escolar, donde se recibirá a sus representantes y se escucharán las actividades realizadas a lo largo del curso, el desarrollo de las acciones y las solicitudes presentadas. Esta información estará en sus manos con la suficiente antelación, como para preparar sus respuestas, preguntas o cualquier otra sugerencia.

Valorar el Plan de Intervención ejecutado, posibilitando el mantenimiento de iniciativas dirigidas a la comunidad global en el futuro.

C3 Crear sinergias entre la Agenda 2030 Escolar y la Agenda 2030 Local, intentando integrar las solicitudes que sean factibles en esta última.

Preparación y desarrollo del **Foro Escolar Municipal:**

Recogida de las decisiones adoptadas en el Foro Interescolar y preparación de un dossier a consensuar con los centros escolares y Berritzegune Nagusia. Envío del dossier final con la información que se va a presentar en el Foro, a todos los participantes, con el fin de dar opción a los agentes municipales de preparar sus respuestas, preguntas o cualquier otra sugerencia.
Presentación de los resultados obtenidos después de la ejecución del Plan de Intervención.
Realización de un informe de seguimiento de los compromisos adoptados en foros anteriores.
Invitación a medios de comunicación. Dinamización del Foro Escolar Municipal y presentar a la comunidad educativa el resultado del Foro.

EVALUACIÓN FINAL (C10)

Aunque la evaluación sea un aspecto a tomar en cuenta a lo largo de todo el proceso, al final del segundo curso toma una especial relevancia ya que se valoraría en conjunto de las acciones realizadas a lo largo del proceso, a la vez que los resultados obtenidos. Sus **conclusiones deberán ser tenidas en cuenta en curso venideros.**

Evaluación final en coordinación con Berritzegune Nagusia donde se recojan las opiniones de todos los agentes: profesorado, alumnado y el resto de la comunidad que haya participado en el proceso. Compartirá los resultados con todos ellos.

ASPECTOS A CONSIDERAR A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR

	AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL	ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)
REUNIONES DE COORDINACIÓN **Reuniones** entre los coordinadores de los centros escolares, Berritzegune Nagusia, Asistencia técnica y representante municipal. Establecimiento de la hoja de ruta a seguir cada año.	Participar, si así lo desea, como parte interesada en la dimensión municipal de las reuniones de coordinación.	**Coordinación** con todos los agentes participantes en el programa (Berritzegune Nagusia, profesorado y Ayuntamiento) para la organización y el desarrollo de las reuniones, en el ámbito de la dimensión municipal: establecer calendario, facilitar lugares de reunión, envío de convocatorias, realización de actas… Establecimiento de un canal de transmisión de información, sea vía email, drive, elearning…
EDUCOMUNICACIÓN N4 La comunicación educativa es el encuentro para el **diálogo de interlocutores** que, más allá de la mera comunicación para la transmisión de conocimientos, buscan transferir los aprendizajes a la **construcción de alternativas,** apropiándose de su significado. Además de servir para informar de forma continua a la comunidad educativa, debe ser un elemento fundamental para **posibilitar** la participación activa de la comunidaad educativa en las diferentes fases del programa. **C 4 El protagonista será siempre el alumnado.** FASE INICIAL – **Primer curso**: motivación, organización, resultados del Foro inicial, desarrollo de actividades especiales… – **Segundo curso**: recuperar la intervención diseñada en el 1er curso, resultados del Foro inicial, desarrollo de actividades especiales… FASE DE DESARROLLO – **Primer curso**: conclusiones y prioridades del diagnóstico, diseño de la Intervención Escolar Municipal, foros, desarrollo de acciones especiales… – **Segundo curso**: foros, ejecución de las acciones escolares municipales previstas… FASE FINAL Resultados del Foro final, evaluación, impacto, compromisos adquiridos…	Facilitar la **difusión de la información** que se vaya creando, por medio del departamento de comunicación o el responsable de comunicación, secretaría, alcaldía… del Ayuntamiento (en función del tamaño del municipio). Utilización de las redes sociales y las plataformas digitales del Ayuntamiento para difundir información sobre la Agenda 2030 Escolar.	Creación de **recursos para facilitar la comunicación** educativa en los centros, a lo largo de las diferentes fases del programa: cartas a las familias, posters, boletines, material audiovisual… Activación y alimentación de las **redes sociales** de la comunidad escolar, municipales…para canalizar los recursos utilizados en el programa informando de sus diferentes fases. **Comunicación con los medios:** Redacción de notas de prensa u otro tipo de escritos dirigidos a los medios de comunicación del municipio, en las diferentes fases del programa. Facilitar a los centros la posibilidad de trasladar al alumnado el material indicado para la creación de diferentes recursos informativos.

ASPECTOS A CONSIDERAR A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR

	AYUNTAMIENTO ENTIDAD COMARCAL	ASISTENCIA TÉCNICA (INTERNA O EXTERNA)
EVALUACIÓN **La evaluación** es una reflexión crítica para revisar, valorar y mejorar el proceso de Agenda 2030 Escolar. Conviene hacerlo a lo largo del curso, pero el final es un buen momento para conocer el grado de consecución de los objetivos y valorar lo realizado a lo largo del proceso. Tomarán parte todos los agentes implicados en el programa.	Contribuir en la valoración del proceso, en los momentos que se consideren oportunos.	Creación de recursos de evaluación para facilitar la valoración de lo realizado en los centros, a lo largo de las diferentes fases del programa. Transmitir los resultados.



09.

CASOS CONCRETOS DE INTERVENCIONES ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE DIVERSOS CENTROS EDUCATIVOS (C8)

1. URNIETA

JUVENTUD Y MAPAS DEL MIEDO

CENTROS ESCOLARES:

Egape ikastola y Magale ikastetxea. 4º ESO (curso 2015-2016).

OBJETIVO:

Detectar los puntos negros del municipio y proponer soluciones.

COLABORACIÓN:

Alumnado de ambos centros, trabajo realizado fuera del horario escolar. A destacar la implicación de los chicos.

DESARROLLO:

Se repartieron los espacios de la localidad entre los centros, haciendo grupos más pequeños en cada uno de ellos. El punto de vista inicial fue detectar los puntos negros para la ciudadanía en general, pero tras las reflexiones del alumnado participante, el punto de vista final se centró en las mujeres. Completaron el mapa marcando todos los puntos negros detectados: iluminación insuficiente, paredes oscuras, arbustos... y presentaron las propuestas en el Foro Municipal.
La respuesta de los representantes municipales fue muy rápida y se hicieron las actuaciones necesarias con rapidez.

Más información:

Ingurugelako Topaketak 2022

WWW Haz click para ver el enlace

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



2. AZKOITIA

ESTANQUE Y BOSQUE NUEVO EN MUNOAUNDI

CENTROS ESCOLARES:

Azkoitia BHI, Bizilore Eskola Aktiboa, Floreaga Salestar ikastetxea, CIFP Izarraitz. Diferentes edades y niveles (curso 2021-2022).

OBJETIVO:

Creación de un estanque y un bosque de uso didáctico.

COLABORACIÓN:

Entre los centros del municipio, el Ayuntamiento y Urola Bizirik Natur taldea.

DESARROLLO:

En respuesta a una propuesta realizada el curso pasado, el Ayuntamiento puso a disposición de los centros escolares un terreno en el monte (1 ha) para crear un estanque y desarrollar un nuevo bosque con árboles autóctonos. El mantenimiento de esta zona ha quedado en manos de los escolares: limpieza, plantación de nuevos árboles, seguimiento del estanque...



Más información:

WWW Haz click para ver el enlace

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

3. TOLOSALDEA

BOMBONES DE ALUBIAS

CENTROS ESCOLARES:

CIFP Tolosaldea, CIFP Don Bosco, Inmakulada Lanbide Heziketa Ikastola, Cooperativa Peñascal y Escuela Agraria Fraisoro (curso 2021-2022).

OBJETIVO:

Creación de bombones y sus cajas de embalaje siguiendo criterios de economía circular.

COLABORACIÓN:

Entre los centros de formación profesional de la comarca.

DESARROLLO:

Los bombones están elaborados con materias primas locales (alubias, remolacha y manzana) y el embalaje a partir de residuos rurales (maíz y puerro). El alumnado de cocina de Peñascal desarrolló las recetas de los bombones. El alumnado de Química Industrial de Don Bosco elaboró el papel y las cajas (el embalaje). Por su parte, el grupo de Farmacia de Inmaculada realizó un estudio nutricional de los bombones. Fraisoro ofreció las materias primas y el alumnado de Tolosaldea colaboró en el proceso de secado del papel.

Más información:

WWW Haz click para ver el enlace



4. SANTURTZI

REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

CENTROS ESCOLARES:

CEP Itxasoko Ama, CEP Maestra Emilia Zuza Brun, CEP Serantes, CIFP San Jorge, IES Kantauri-Axular, CPEIP Santa Eulalia, CPEIPS Bihotz Gaztea, CPEIPS San Jose de Calasanz, CPEIPS Sta. María-Hijas de la Cruz, CPEIPS San José (curso 2017-2018).

OBJETIVO:

Revisión del Plan de Acción Local bajo los ojos del alumnado.

COLABORACIÓN:

Los centros escolares del municipio y el Ayuntamiento.

DESARROLLO:

Con ocasión de la revisión del plan de acción local (Agenda 21) en 2018, el ayuntamiento de Santurtzi consensuó con los centros escolares del municipio que el eje local de los proyectos de educación ambiental de los centros del municipio se centrase en la revisión del plan y en la formulación de nuevos retos desde el punto de vista de la ciudadanía de menor edad del municipio. De manera organizada se trasladó el resultado del plan local al alumnado de los centros escolares, el alumnado evaluó su materialización real y a partir de ese resultado se construyó de manera participativa una propuesta escolar para el nuevo plan de acción municipal. Las propuestas y compromisos del alumnado se trasladaron en el Pleno Txiki y se van a enmarcar dentro de la nueva agenda urbana local, donde el Ayuntamiento mantiene su oferta educativa y de participación del alumnado en coordinación con los proyectos de Agenda 2030 Escolar.

Más información:

WWW Haz click para ver el enlace



5. BARAKALDO

CONOCE BARAKALDO

CENTROS ESCOLARES:

CEP Arteagabeitia, CEP Gurutzeta, CEP Larrea, CEP Mukusuluba, CEP Munoa, CEP El Pilar, CEP Rontegi, CEP Zuazo, IES Antonio Trueba, IES Minas, CPEIPS Alazne, CPEIPS La Inmaculada, CPEIPS San Vicente de Paul, CPEIPS San Juan Bosco, CPEIPS Ntra. Sra. del Rosario (EP desde 1997 y ESO desde 2000).

OBJETIVO:

Desarrollo de proyectos de educación ambiental de los centros escolares.

COLABORACIÓN:

Los centros escolares del municipio y el Ayuntamiento.

Más información:

WWW Haz click para ver el enlace

DESARROLLO:

El Ayuntamiento de Barakaldo ha consolidado una oferta educativa a los escolares del municipio en la que la ciudad se constituye en espacio de enseñanza-aprendizaje.
Esta oferta se ha construido de manera consensuada con los responsables de los centros escolares y con los servicios de apoyo educativo. La oferta está estructurada para que llegue al alumnado de todas las etapas y está curricularmente referenciada en todos los niveles obligatorios y post-obligatorios. En el programa educativo municipal se impulsa al alumnado participante en su investigación sobre la relevancia local las situaciones socio ecológicas que constituyen el eje del proyecto compartido entre los centros, en el entornos, manteniendo la comunicación del programa de sostenibilidad local con el de los centros escolares, Desde el principio del programa educativo el alumnado consensua y presenta los compromisos y propuestas resultado de su trabajo ante las autoridades municipales en el Pleno Txiki municipal.



6. PLENTZIA

RESTAURACION DEL BOSQUE COMUNAL EN ISUSKITZA

CENTROS ESCOLARES:

Plentziako Eskola y el Instituto IES Uribe-Kosta BHI. (Cursos 2019-2020-2021-2022) 1. ESO – 2. ESO – 2. BACHILLERATO.

OBJETIVO:

Restaurar el bosque de robles en Tranpaerreka (Isuskitza) y crear un espacio con diferentes árboles frutales.

COLABORACIÓN:

Entre los centros del municipio de Plentzia, Plentziako Eskola, IES Uribe-Kosta BHI, el Ayuntamiento, Plentziako Herri Lurrak Elkartea, Hazien Sarea y voluntarios.

Más información:

Isuskitzako basoa (1) WWW Haz click para ver el enlace

Isuskitzako basoa (2) WWW

DESARROLLO:

A comienzo del año 2018 se identifican los límites de la parcela, comprobando que estaba ocupada casi en su totalidad por especies invasoras: eucaliptos y acacias. Se construyeron tres viveros para cultivar los robles y encinas plantados por el alumnado en las aulas.

- Hay que distinguir en este espacio dos actividades diferentes: la primera, empieza con la Asociación «Bihurtuz», que trabaja en la inserción laboral de jóvenes que hicieron el desbroce de la parcela y la construcción de viveros. A continuación, interviene el alumnado de Plentzia Eskola y del Instituto Uribe-Kosta de Plentzia, que siembran en sus aulas las bellotas de roble y las cuidan mientras germinan. Los robles y encinas nacidos en las aulas son trasplantados en los viveros al siguiente año por ellos mismos, para más adelante distribuirlos por la parcela y así restaurar el bosque comunal con especies autóctonas. Este ciclo se repite todos los años con alumnado de 1º y 2º de la ESO.
- La segunda actividad, se refiere al desbroce realizado por los voluntarios de municipio coordinados por la Asociación «Plentziako Herri Lurrak» y posterior plantación de diferentes árboles frutales (variedades antiguas del País Vasco y del Banco de Semillas, «Hazien Sarea») a cargo del alumnado de 2º de bachillerato del Instituto de Plentzia en la parte alta de la parcela. Anualmente volvemos para limpiar y cuidar los árboles plantados.

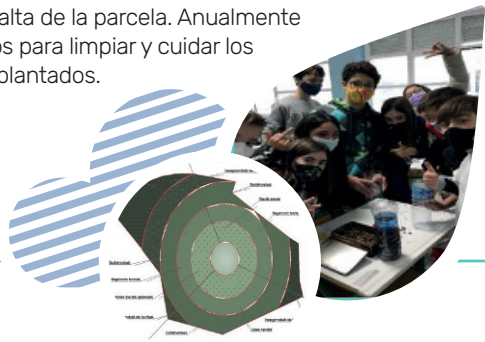

7. RIOJA ALAVESA

KONPOSTESKOLA SAREA

Red de zonas de compostaje en centros educativos de Rioja Alavesa

CENTROS ESCOLARES:

San Bizente Ikastola, CEIP Ramiro de Maeztu, Lantziego Ikastola, Assa Ikastola, CEIP Eltziego Eskola Publikoa, Bastida Ikastola, CEIP Victor Tapia e IES Samaniego (cursos 2017-2018 y 2018- 2019).

OBJETIVO:

Fomentar la interconectividad escolar a través de buenas prácticas ligadas a la separación de residuos y a la economía circular.

COLABORACIÓN:

Centros escolares, Ayuntamientos, Cuadrilla de Rioja Alavesa y ciudadanía.

DESARROLLO:

En varias ediciones del Foro Comarcal del programa de Agenda Escolar 21, se solicitaba por el alumnado de varios municipios, la gestión de la materia orgánica. Fue el punto de partida para desarrollar lo que se denominó «KonpostEskola Sarea», una red de zonas de compostaje que daba servicio a las comunidades escolares y en algunos casos, también a la ciudadanía. Los centros escolares participantes disponían de un lugar para compostar los residuos orgánicos procedentes principalmente de su comedor. La Cuadrilla coordinó la implantación, facilitó los materiales necesarios e impartió la formación a docentes, escolares y personal municipal. Los Ayuntamientos disponían del emplazamiento y los centros educativos desarrollaban la actividad. El servicio sigue funcionando en cada uno de los centros escolares y los centros disponen del compost resultante para el empleo en sus jardines o huertos escolares.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

8. AMURRIO

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO

CENTROS ESCOLARES:

Aresketa Ikastola (5º EP y 4º ESO), Colegio Amaurre (6º EP y 4º ESO), CEIP Zabaleko (3º EP), IES Zaraobe (4º ESO), CEIP Mendiko Eskola (3º EP) (curso escolar 2014-2015).

OBJETIVO:

Conocer cómo ven e interpreta el alumnado la ciudad, en qué medida la conoce, qué busca en el espacio público y hacer una propuesta que pudiera ser útil en el planeamiento urbano.

COLABORACIÓN:

Diversos cursos de los centros escolares del municipio y Ayuntamiento.

DESARROLLO:

Se les ha enseñado qué es un Plan General de Ordenación del Territorio (PGOU) y se les ha mostrado una propuesta que el Ayuntamiento quiere llevar a cabo en el entorno del río Nervión a su paso por la ciudad. La actuación propuesta consistía en construir un paso de grandes dimensiones bajo las vías del tren, uniendo el casco urbano con el río Nervión.

El alumnado, por medio de dinámicas realizadas divididos en grupos (EP-ESO), ha podido consensuar propuestas sobre los qué querían y no querían en ese espacio resultante. Por otro lado, el grupo de secundaria se ha puesto en la piel de los diversos sectores presentes en el municipio y han reflexionado sobre lo que cada uno de estos querrían y no querrían. Finalmente, las respuestas obtenidas fueron muy variadas, en algunos casos repetidas y en otros contrarias: zonas de juego y de esparcimiento dividido por edades, juegos con presencia de agua, mesas con tableros de juegos, equipamiento realizado con material reciclado, zonas de ejercicio para mayores, fuentes, buena iluminación, zonas de picnic, alguna zona cubierta, zona deportiva, adecuar accesos al río, unión con el bidegorri… Entre lo que no querían: construcciones de altura, parking, actividades que contaminen, baños sucios, zonas con mucha pendiente, zonas de baja visibilidad, que los animales anden sueltos…



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

9.

VITORIA-GASTEIZ

'SOY KONPONDER'

CENTROS ESCOLARES:

EGIBIDE – Fundación Diocesanas Jesús Obrero Fundazioa LHII (curso 2021-2022).

OBJETIVO:

Reparar ordenadores antiguos para alargar su vida o darles un nuevo uso, reduciendo así la basura electrónica y fomentando el hábito de arreglar cosas.

COLABORACIÓN:

Empresa 3erresweb, Egibide, Lanbide y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Más información:

WWW Haz click para ver el enlace

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

DESARROLLO:

La empresa 3erresweb y Egibide trabajan conjuntamente para dar prácticas significativas al alumnado de un curso de Lanbide. En la primavera de 2022 decidieron dar un paso más: participar en el proyecto «Konponder naiz» del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz poniendo en marcha una acción en la que se promueven las «R» (Reducir, Reutilizar, Reciclar).

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz facilitó las aulas adecuadas y la difusión y Lanbide y Egibide pusieron en marcha al alumnado en prácticas. Entre estos agentes, se organizaron 4 talleres para que todos los habitantes de Vitoria-Gasteiz pudieran llevar sus viejos ordenadores y, con la colaboración de la organización de la empresa 3erresweb, de Lanbide y del alumnado de Egibide, poder repararlos y/o mejorarlos.

En total, se llevaron 51 ordenadores, de los cuales 48 fueron reparados y/o mejorados. En consecuencia, se evitaron 138 Kg de posible basura.

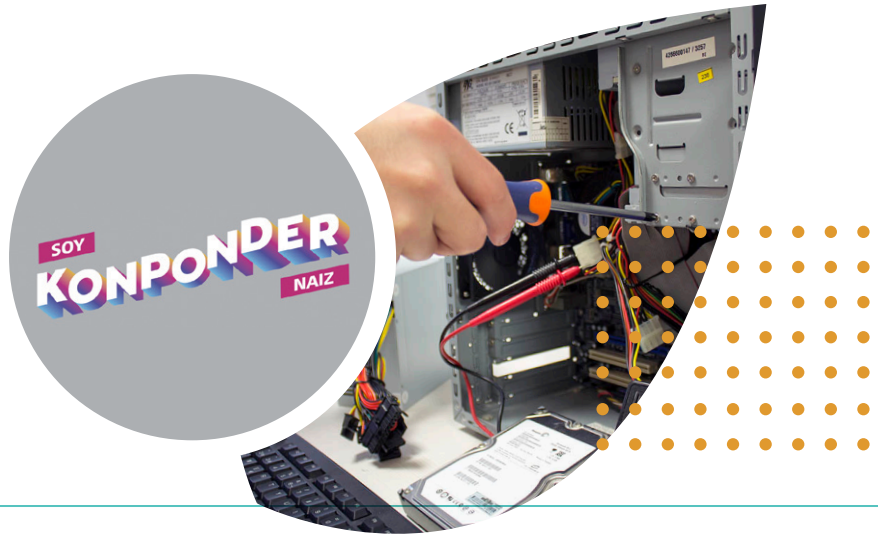

¿CÓMO ACTUAR SI…



… HAY MUNICIPIOS SIN ESCUELA?

Aquellos municipios que no tienen escuela y cuyo alumnado acude a escuelas de otros municipio de la comarca, podrán hacer una convocatoria específica a ese colectivo. La base del documento de trabajo puede ser similar al diagnóstico realizado en el municipio contiguo o a nivel comarcal. En cualquier caso, precisarán de una asistencia técnica que les asesore en la redacción del documento de referencia (diagnóstico municipal). Este proceso puede ser una puerta abierta a la participación de esos chicos y chicas en la propia Agenda 2030 local: foros de participación, sesiones de opinión…Incluso oficializando su participación realizando el registro de las propuestas trabajadas.

… HAY ESCUELAS CON ALUMNADO DE OTROS MUNICIPIOS?

La entidad comarcal puede ser la referencia válida para aglutinar la dispersión de alumnado, de manera que se puedan formar grupos con alumnado de municipios diferentes. Finamente sería conveniente organizar un Foro Escolar comarcal extraordinario y presentar las posibles propuestas extraídas del mismo en los Ayuntamientos respectivos. Esta dimensión supramunicipal es recomendable realizarla con alumnado de secundaria, por la escala que adquiere el proceso. La entidad comarcal (agencia de desarrollo, mancomunidad, cuadrilla…) puede ser el puente para canalizar lo trabajado a los Ayuntamientos respectivos, de manera que la Agenda 2030 local lo incorpore en sus propuestas.

CLAVES DE LA RELACIÓN ENTRE AMBAS AGENDA 2030 (ESCOLAR Y LOCAL)

C 1 Identificar bien los agentes participantes.

C 2 Asumir los compromisos que implica la participación.

C 3 Es un proceso que se retroalimenta entre ambas agendas, constantemente.

C 4 El protagonista es el alumnado constituyéndose en un agente activo de participación.

C 5 Es un proceso que impulsa acciones transformadoras en clave de sostenibilidad.

C 6 Fomenta el trabajo en red entre centros educativos.

C 7 Impulsa la colaboración entre las instituciones y las escuelas.

C 8 En la base de trabajo están los ODS y, por tanto, es un proceso complejo que pone el foco en los problemas ecosociales.

C 9 Implica formar parte de una comunidad mayor a la habitual, adoptando una dimensión más global.

C 10 Es un proceso de evaluación constante a través de indicadores que favorecen la reflexión crítica.

NOVEDADES (N)

N1

Dos cursos escolares.

N2

El Municipio como espacio de aprendizaje.

N3 **Plan de Intervención Escolar Municipal.**

- **Primer curso:** Diseño del Plan de Intervención Escolar Municipal.
- **Segundo curso:** Ejecución del Plan de Intervención Escolar Municipal.

N4

Educomunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Benito Iza, J., Gutiérrez Bastida, J. M., Hernández Abaitua, R., y Marañón Zalduondo, J. (2008). *Guía de la Agenda 21 escolar: educar para la sostenibilidad.* Gobierno Vasco. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/156223/800007c_agenda_2008_educar_soste_guia_c.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bianchi, G., Pisiotis, U., eta Cabrera Giraldez, M. (2022). *GreenComp The European sustainability competence framework* (No. JRC128040). Joint Research Centre (Seville site). https://repositorio-aberto.up.pt/bitstream/10216/139375/2/527960.pdf

Europako Kontseilua (2022). *COUNCIL RECOMMENDATION on learning for environmental sustainability.* Brussels, 14.1.2022. COM(2022). 11 final. 2022/0004 (NLE) https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022DC0011

Eusko Jaurlaritza (2018). Agenda Euskadi Basque Country 2030. Gasteiz: Eusko Jaurlaritzako Publikazio Zerbitzua. https://www.euskadi.eus/agenda-2030/

Eusko Jaurlaritza (2018). *2030erako Euskadiko Jasangarritasunerako Hezkuntza Estrategia.* Gasteiz: Eusko Jaurlaritzako Publikazio Zerbitzua. https://www.euskadi.eus/dokumentazioa/2018/2030erako-euskadiko-jasangarritasunerako-hezkuntza-estrategia/web01-a2inghez/eu/

Eusko Jaurlaritza (2019). Euskadiko Hiri Agenda. Gasteiz: Eusko Jaurlaritzako Publikazio Zerbitzua. https://www.euskadi.eus/informazioa/bultzatu-2050-basque-urban-agenda/web01-a2lurral/eu/

Fernández Ostolaza, M. A., y Gutiérrez Bastida, J. M. (2015). *La educación hacia la sostenibilidad en la CAPV Contribución de la educación ambiental a la difusión de la cultura de la sostenibilidad.* Gobierno Vasco.

Fuhem (2018). *Educar para la transformación ecosocial*. Madrid: Fuhem.

Gutiérrez Bastida, J.M. (2018). *Educatio ambientalis. Invitación a la educación ecosocial en el Antropoceno.* Madrid: Bubok.

Gutiérrez Bastida, J.M. (2022). *Competencia ecosocial. Crisis ecosocial, alternativas y educación.* Madrid: Bubok.

Hart, R. (2001). *La participación de los niños en el desarrollo sostenible.* Barcelona: UNICEF y PAU Education.

Hezkuntza, hizkuntza politika eta kultura Saila (2015). *HEZIBERRI 2020. Marco del modelo educativo pedagógico.*

Ihobe (2009). La educación ambiental para la sostenibilidad: coordinación entre la agenda local 21 y la agenda 21 escolar: reflexión estratégica y claves operativas en el marco del desarrollo sostenible municipal. Bilbao: Ihobe. https://www.bizkaia21.eus/biblioteca_virtual/descargar_documento.asp?idDoc=151&idArea=1&idPagina=124&volver=2&idioma=eu&pag=13&orden=4&tipoOrden=0

NBE (2015). *Transforming our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development.*

Unece (United Nations Economic Commission for Europe) (2012). *Learning for the future: Competences in Education for Sustainable Development. Geneva: Unece.* *Learning for the future: Competences in Education for Sustainable Development*

Unesco (2014). *Roadmap for Implementing the Global Action Programme on Education for Sustainable Development.*

Unesco (2017). *Education for sustainable development Goals: Learning Objectives.* Paris: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization - Unesco (2014). *Documento de posición sobre la educación después de 2015.* Paris: Unesco. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002273/227336s.pdf